

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA


MORELOS
PODER EJECUTIVO


CESVMOR
CENTRO ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MORELOS S.A.

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL INCENTIVO DE
SANIDAD VEGETAL DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO
DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016,
EN EL ESTADO DE MORELOS”.**

2016

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

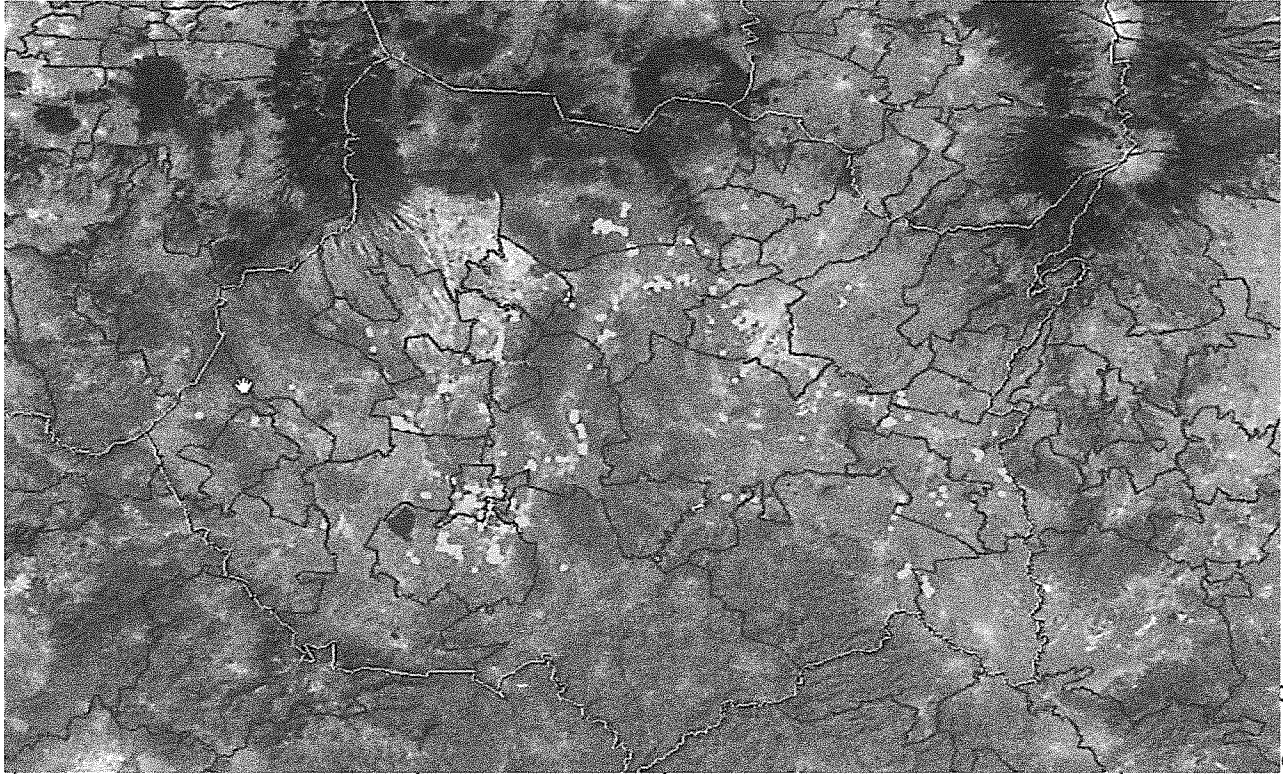
00451

CONTENIDO

1. SITUACIÓN 2015 DE LAS PLAGAS
2. OBJETIVO-META.
3. CALENDARIZACION DE METAS.
4. NECESIDADES FÍSICAS-FINANCIERAS.
 - a) Recursos Humanos.
 - b) Recursos Materiales.
 - c) Servicios.
 - d) Plan presupuestal.
5. INDICADORES.
 - 5.1. Para Zonas sin Presencia.
 - 5.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.
6. HOJA DE FIRMAS.

00451

1. Situación 2015 de las plagas



municipios de Amacuzac, Axochiapan, Ayala, Coatlan del rio, Cuautla, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec.

La actividad de control de focos se realizó a través de control químico en 436.90 ha en 343 predios, para *R. cochinchinensis* en 263 ha y 222 predios, para *T. quadrivalvis* 92.80 ha en 66 predios, y para *U. panicoides* 81.1 ha en 55 predios. Las acciones de control cultural registraron para *R. cochinchinensis* con 102.4 ha en 89, para *T. quadrivalvis* 20.8 ha en 22 predios y para *U. panicoides* 17.4 ha en 23 predios. En total se realizó control de focos de infestación de malezas reglamentadas en 577 ha en 477 predios, en cultivos de caña de azúcar, sorgo, cítricos y ornamentales.

6-

00451

2. Objetivo-Meta

PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: MORELOS
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
Muestreo zonas de producción

Rottboellia cochinchinensis

ARCOS 1:

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AXOCHIAPAN	6	12	15,0	21,5	10,7
AYALA	12	17	31,3	27,0	13,5
CUAUTLA	25	43	32,6	30,9	15,5
JANTETELCO	11	15	42,6	51,2	25,6
JIUTEPEC	2	6	2,5	22,1	11,1
JONACATEPEC	4	8	5,1	46,9	23,5
TEPALcingo	13	34	48,8	38,5	19,2
YAUTEPEC	16	22	20,4	24,0	12,0
YECAPIXTLA	1	1	0,1	61,0	30,5
TEMOAC	8	9	15,1	29,7	14,8
TOTAL	98	167	213,5	35,3	17,6

ARCOS2:

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
COATLAN DEL RIO	2	2	3,3	25,0	12,5
EMILIANO ZAPATA	4	17	9,9	19,6	9,8
JOJUTLA	48	51	62,9	12,0	6,0
PUENTE DE IXTLA	10	11	10,0	8,8	4,4
TETECALA	2	2	1,8	9,7	4,8
TLALTIZAPAN	51	57	71,4	22,3	11,2
TLAQUILTENANGO	19	21	42,1	17,4	8,7
XOCHITEPEC	48	72	83,7	30,0	15,0
ZACATEPEC DE HIDALGO	23	33	30,1	13,7	6,9
TOTAL	207	266	315,2	17,6	8,8

6-

00451

Urochloa panicoides

ARCOS1:

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AMACUZAC	3	3	2,1	17,3	8,7
AYALA	3	5	7,8	21,2	10,6
COATLAN DEL RIO	1	4	1,5	7,3	3,6
CUAUTLA	4	4	7,0	5,6	2,8
EMILIANO ZAPATA	1	1	0,2	12,0	6,0
JOJUTLA	43	53	113,5	18,8	9,4
TEMIXCO	3	3	13,5	11,3	5,7
TLALTIZAPAN	1	5	1,5	7,4	3,7
TLAQUILTENANGO	3	6	2,1	9,5	4,8
XOCHITEPEC	2	5	2,1	16,0	8,0
YAUTEPEC	29	32	44,3	14,0	7,0
ZACATEPEC DE HIDALGO	21	23	26,3	19,8	9,9
TOTAL	114	144	221,9	13,4	6,7

Themeda quadrivalvis

ARCOS 1:

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
JANTETELCO	16	23	44,2	354,8	177,4
TEPOZTLAN	26	50	61,0	333,7	166,8
TLAYACAPAN	1	1	0,1	246,0	123,0
YAUTEPEC	6	22	14,9	229,9	114,9
TOTAL	49	96	120,2	291,1	145,5

SAGARPA |  SENASICA

Durante la operación de la campaña en 2016 se muestrearán 870.8 ha., el total de malezas reglamentadas, 528.7 ha, (40 ARCOS) distribuidos en dos áreas regionales para *R. cochinchinensis*, y 120.2 ha para *T. quadrivalvis* (9 ARCOS), 221.9 ha (25 ARCOS) para *U. panicoides* en cultivos de caña de azúcar, sorgo, maíz y cítricos. Durante este año el objetivo es disminuir las densidades poblacionales por arriba del 50%, con el control de focos de infestación de manera sistemática en predios con presencia de *Rottboellia cochinchinensis*, *Themeda quadrivalvis*, *Urochloa panicoides* y *Digitaria Velutina*.

00451

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

PROGRAMA 2016
CESV MORELOS
ESTADO: MORELOS

Problema: *Rotboellia cochinchinensis*

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS												
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	300	50	100	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	280	5	10	10	10	30	25	30	40	40	40	30	10	
	SUPERFICIE LABOR MUESTREADOS	HECTÁREAS	1,120	10	30	50	20	80	130	60	140	220	80	140	160	
DIAGNÓSTICO	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	230	5	5	5	5	20	15	20	35	40	40	30	10	
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	MUESTRAS	NÚMERO	5	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0	
CAPACITACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	195	0	0	5	5	5	10	30	40	50	40	10	0	
EVALUACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	6	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	
SUPERVISIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

00451

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Problema: *Urochloa panicoides*

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	150	50	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	65	0	0	0	0	0	10	10	10	20	10	5	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	210	0	0	0	0	0	20	20	40	80	20	30	0
DIAGNÓSTICO	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	65	0	0	0	0	0	10	10	10	20	10	5	0
	MUESTRAS	NÚMERO	4	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	50	0	0	0	0	0	0	10	15	10	10	5	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0

9

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Problema: *Themeda quadrivalvis*

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	135	0	0	0	0	0	5	20	25	30	30	15	10
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	550	0	0	0	0	0	10	40	90	150	60	90	110
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	135	0	0	0	0	0	5	20	25	30	30	15	10
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	55	0	0	0	0	0	0	10	20	10	10	5	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	4	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0

Problema: *Digitaria velutina*

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0



La calendarización de metas programadas en base a la estrategia operativa se deriva de los resultados obtenidos en campo en los primeros tres años de operación de la campaña, del nivel de infestación, capacidad de dispersión y cultivos de alto impacto con presencia de malezas reglamentadas. En este año se considera la actividad de muestreo y control de focos de *Digitaria Velutina* como una medida preventiva de evitar la dispersión y establecimiento en áreas de cultivo cercanas a los viveros de los municipios con reportes de presencia de esta maleza.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS.

a).- Recursos Humanos.

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	19.603,00	19.603,00	0,00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	316.704,00	316.704,00	0,00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	1	13.196,00	13.196,00	0,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	22.048,00	22.048,00	0,00
PLAN DE EMERGENCIA	1	193.825,00	193.825,00	0,00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	26.392,00	26.392,00	0,00
GERENTE	1	28.396,00	28.396,00	0,00
		620,164.00	620,164.00	0,00

El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$10,955.69) para financiamiento de sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral

b).- Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	7403	103.642,00	103.642,00	0,00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	4.000,00	4.000,00	0,00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	4.000,00	4.000,00	0,00
UNIFORMES	PAQUETE	1	1.500,00	1.500,00	0,00
COPIAS	NÚMERO	18	18,00	18,00	0,00
REVISTA MONITOR	PIEZA	1000	22.000,00	22.000,00	0,00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	2	4.000,00	4.000,00	0,00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	400	54.000,00	54.000,00	0,00
			193,160.00	193,160.00	0,00

c).- Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	4	14.000,00	14.000,00	0,00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	6	15.000,00	15.000,00	0,00
TELÉFONO	SERVICIOS	3	12.000,00	12.000,00	0,00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	4	1.600,00	1.600,00	0,00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	1	6.800,00	6.800,00	0,00
PEAJE	SERVICIOS	10	2.500,00	2.500,00	0,00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	15	18.750,00	18.750,00	0,00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	2	15.000,00	15.000,00	0,00
TIEMPO AIRE	SERVICIOS	24	12.000,00	12.000,00	0,00
PLACAS Y TENENCIA	UNIDAD	1	2.000,00	2.000,00	0,00
			99,650.00	99,650.00	0,00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100451

d).- Plan Presupuestal.

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	620,164.00	620,164.00	0,00
Recursos Materiales	193,160.00	193,160.00	0,00
Servicios	99,650.00	99,650.00	0,00
Total	912.974,00	912.974,00	0,00



5. INDICADORES.

5.1. Para Zonas libres y sin presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre sin presencia final}}{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre sin presencia final}} \times 100$	
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

5.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario, de baja prevalencia o con presencia

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%


00451

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas que incide en el estado de Morelos, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el SENASICA / Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Morelos

El Delegado

Dr. Rafael Ambriz Cervantes

Por el Gobierno del Estado de Morelos

El Secretario de Desarrollo Agropecuario

C. Pedro Pimentel Rivas

Por el CESV Morelos

El Presidente del OASV

El Secretario del OASV

El Tesorero del OASV

C. Carlos Dávila Rosas

C. Benjamín Basaldúa Muñoz

C. Enrique Leana Trejo

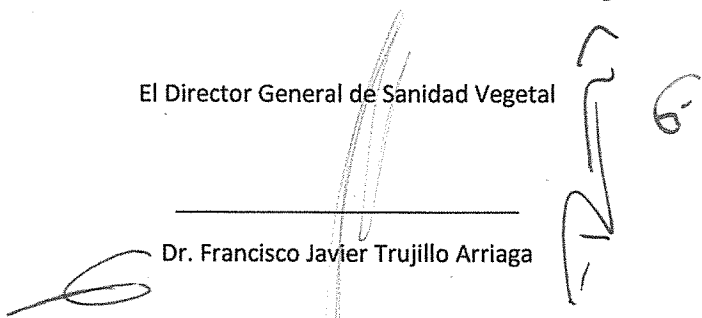
00451

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas que incide en el estado de Morelos, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el SENASICA / Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Morelos

El Delegado

Dr. Rafael Ambriz Cervantes

Por el Gobierno del Estado de Morelos

El Secretario de Desarrollo Agropecuario

C. Pedro Pimentel Rivas

Por el CESV Morelos

El Presidente del OASV

El Secretario del OASV

El Tesorero del OASV

C. Carlos Dávila Rosas

C. Benjamín Basaldúa Muñoz

C. Enrique Leana Trejo

00451